Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE PALMA

11458 ***Departamento de Selección y Provisión de Recursos Humanos. Servicio de Selección. Nombramiento personal funcionario de carrera veterinario/a***

El Regidor del Área de Función Pública, Seguridad Ciudadana, Civismo, Medio Natural, Entornos Saludables y Mercados, por resolución núm. 27995, de 5 de noviembre de 2026, ha dictado lo siguiente:

PRIMERO.- Proceder a nombrar como personal funcionario de carrera VETERINARIO/A, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala técnica, clase superior, grupo A, subgrupo A1, de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Palma a:

ORDEN	DNI	APELLIDOS, NOMBRE
1	***6524**	ESTARELLAS MAURIN, ANA

SEGUNDO.- Notificar la presente resolución a la persona interesada y publicarla en el BOIB, en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Palma y en su página web.

Interposición de recursos

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer por parte de las personas interesadas recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes frente al mismo órgano que la haya aprobado, de acuerdo con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. En caso de no interponer el recurso potestativo de reposición se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, según el artículo antes mencionado y 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, ante el Juzgado Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de la publicación en el BOIB.

Palma, en la fecha de la firma electrónica *(9 de noviembre de 2026)*

La jefa del Servicio de Selección
p.d. Decreto de Alcaldía núm. 3000, de 26/02/2014
(BOIB núm. 30 de 04/03/2014)
Catalina Rosa Pons Taberner

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/145/1232796